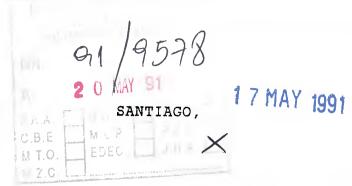
REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA GABINETE DEL MINISTRO



Señor Alfonso López González Agrícola Los Halcones Ltda. San Fernando

CARTA Nº

Muy señor mio:

Por la presente, vengo en responder sus inquietudes, hechas llegar a S.E. el Presidente de la República con fecha 9 de abril pasado.

En relación a la situación de 80 trabajadores del Fundo Los Halcones y al incumplimiento de su contrato de trabajo, la puse en conocimiento del Sr. Director del Trabajo y le solicité le informara acerca de la tramitación y los resultados obtenidos ante la Inspección del Trabajo de San Fernando.

En cuanto a su consulta acerca de la posibilidad de devolución de las parcelas a los parceleros, debo comunicarle que el Supremo Gobierno no cuenta con las herramientas legales para lograrlo, correspondiéndole a los tribunales de justicia resolver cada caso en particular. Sin embargo, el gobierno ha hecho suya la indicación de un grupo de diputados de la Concertación en orden a modificar el artículo 10 de la ley No. 18.653, relativa a los remates de predios afectos a deudas ex-Cora por parte del Fisco, con el fin de que los bienes que se adjudique el Fisco en dichos remates, sean destinados al Ministerio de Bienes Nacionales para ser reasignados con el propósito de reparar los efectos producidos en la asignación de tierras, en virtud del D.L. No. 208.

Saluda atentamente a Ud.,

STRO DE AGRICULTURA

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA GABINETE DEL MINISTRO

ORD. No.

ANT. Oficio Gabinete Presidencial (O) No.91/1478.

MAT. Denuncias de don Alfonso López González.

114

17 MAY 1991

SANTIAGO,

DE : MINISTRO DE AGRICULTURA

A : DIRECTOR DEL TRABAJO

El señor Alfonso López González ha hecho llegar a S. E. el Presidente de la República dos documentos de denuncia. En el primero, plantea la situación de 80 trabajadores del Fundo Los Halcones, ubicado en Agua Buena, comuna de San Fernando, los cuales denunciaron ante la Inspección del Trabajo de San Fernando el hecho que se les pagara solamente 8 de las 9 horas que trabajaban, y que no se les cubrieran imposiciones. El segundo documento se refiere a la denuncia presentada por el señor López a la misma Inspección por pretendido incumplimiento del contrato de trabajo por parte de don Guillermo Velasco, propietario de Fundo Las Trancas.

Ruego a Ud. se sirva tomar conocimiento e informar a don Alfonso López González, domiciliado en Agrícola Los Halcones Ltda., San Fernando, acerca de la tramitación y resultados de las aludidas denuncias, enviando copia a este Gabinete.

> A: N:JUAN AGUSTIN PIGUEROA YAVAR MINISTRO DE AGRICULTURA

Saluda atentamente a Ud.,

Distribución:

Sr. Director del Trabajo

Sr. Alfonso López González Sr. Jefe de Gabinete Presidencial

Archivo

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 91/ 1478 /

ANT. : 91/5773

MAT. : Remite fotocopia

SANTIAGO, 0 3 MAYO 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

D. JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR



Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por don Alfonso Anibal López González, en la que plantea inquietudes acerca de la devolución de parcelas y problemas derivados de la situación laboral en el fundo donde trabaja.

Ruego a Ud. se sirva tomar conocimiento y dar respuesta al interesado.

Saluda atentamente a Ud.

MINISTED 134 BANNA

Theudana 3-10

REJ 31 0

DE LOS PASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/JRA/ppc

DISTRIBUCION

1. - Sr. Ministro de Agricultura

2. - Archivo Presidencial

3. - Corr. Oficina Correspondencia